



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 25 de Noviembre de 1.988

Expediente Nº 50-19.193/88 - Ref.
Nº 001/88, Nº 002/88 y 003/88

RES. 467/88

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para proveer por evaluación de antecedentes, título y eventual oposición diversos cargos docentes interinos, para atender cátedras del // Profesorado en Matemática y Computación de la Sede Regional Orán;

Que las Comisiones Asesoras designadas a tales efectos, elevaron a / la superioridad los respectivos dictámenes cuyas copias corren agregadas/ a fs. 46 y 47, 26 y 27, 22 y 23 de los mencionados referentes;

Que la Comisión de Docencia e Investigación de esta Facultad, aconseja aprobar los mencionados dictámenes, opinión que hace suya el Consejo / Directivo en sesión ordinaria del día 23 de Noviembre de 1.988;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Dejar sin efecto, a partir del 1º de Diciembre de 1.988 las/ designaciones efectuadas oportunamente a favor de:

- / - Ing. RUBEN DARIO MAZA como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION EX-
CLUSIVA de las asignaturas COMPUTACION I y COMPUTACION II de esta Facul-
tad.
- / - Ing. MERCEDES IRENE ROSSET DE ENCALADA como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS/
DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de las asignaturas INTRODUCCION A LA MATEMATI-
CA y ANALISIS MATEMATICO I de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 2º: Designar Interinamente, a partir del 1º de Diciembre del a-
ño en curso y hasta el 31 de Diciembre de 1.989, con la retribución de //
presupuesto, bonificaciones y demás beneficios de Ley a las siguientes //
personas en los cargos, dedicación y asignaturas que en cada caso se espe-
cifica para desempeñarse como docentes en la Sede Regional Orán:

- / - Ing. RUBEN DARIO MAZA - D.N.I. Nº 13.414.468 como PROFESOR ADJUNTO - DE
DICACION EXCLUSIVA para la asignatura INFORMATICA II.
- / - Ing. ANA SILVIA IBARRA DE MATA - L.C. Nº 5.677.325 como PROFESORA ADJUN-
TA - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA para la asignatura ALGEBRA I.
- / - Ing. MERCEDES IRENE ROSSET DE ENCALADA - L.C. Nº 4.486.742 como PROFESO-
RA ADJUNTA - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA para la asignatura ANALISIS MATE-
MATICO I.

///...



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

- 2 -

...///

RES. Nº 467/88

ARTICULO 3º: Dejar debidamente establecido que si los cargos antes mencionados se cubrieren por la vía del concurso, las presentes designaciones /, habrán de quedar automáticamente sin efecto.

ARTICULO 4º: Imputar las presentes designaciones a partidas presupuestarias de Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva, Prof. Adjunto - Dedicación Semiexclusiva y Prof. Adjunto - Dedicación Semiexclusiva respectivamente, vacantes en la Planta Docente de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 5º: Los docentes designados deberán presentar la documentación / correspondiente a su legajo personal, dentro de las cuarenta y ocho (48) a partir de recibida la presente Resolución, ante la Dirección de Persona y Tesorería General.

ARTICULO 6º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración, para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHIVASE.-




Prof. ESTELA M. ALURRALDE DE REVOL
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. SILVANO LOCATELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas